



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.895.1

MAT: AUTORIZA HORAS A
CONTRATA
ALEJANDRINA CASTRO
ELGUETA.

LAJA, 16 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Ordinario N° 17 de fecha 12.03.14 de la Encargada Escuela F-976 "La Colonia", en que solicita extensión horaria, autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Padem 2014.
- 3.- Dotación docente 2014.
- 4.- Ley Sep.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** las siguientes horas a contrata, en la Escuela F-976 "La Colonia", desde el 01 de marzo de 2014 hasta el 28 de febrero de 2015, a la profesional de la educación que se indica:

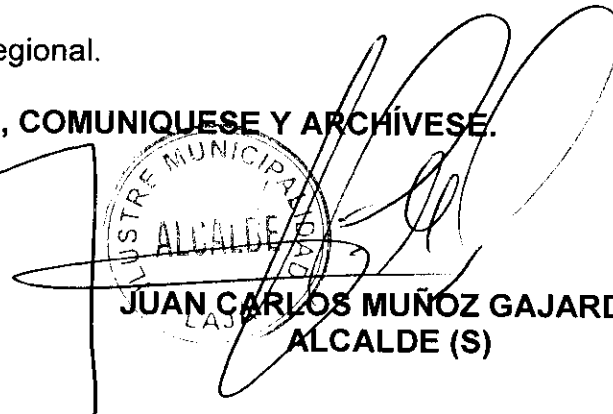
Nombre	Alejandrina del Carmen Castro Elgueta
R.u.t.	
Horas a contra	08 hrs.
Cargo paralelo	30 hrs. a contrata
Financiamiento	SEP

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/